LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LEY:

DECLARACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL PROVINCIAL BIBLIOTECA POPULAR "DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO".

ARTÍCULO 1 - Declárase Patrimonio Histórico y Cultural Provincial al Edificio de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento de Elortondo, situado en la calle Belgrano Nro. 1020 de la localidad homónima, departamento General López, inscripto en el Registro General de la Propiedad al Tomo Nro. 55, Folio 337, Nº 35845, Finca 144406.

ARTÍCULO 2 - - Autorícese al Poder Ejecutivo Provincial a que, a través de los organismos pertinentes, disponga los medios necesarios para la preservación del Patrimonio declarado en el artículo anterior. **ARTÍCULO 3 -** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Silvia Ciancio Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de ley tiene por objeto declarar patrimonio histórico y cultural al edificio de la Biblioteca Popular "Domingo Faustino Sarmiento" de la localidad de Elortondo, Departamento General López.

La iniciativa tiene por finalidad poner en valor su trayectoria, calidad arquitectónica y valor simbólico del acervo cultural de Elortondo, habiendo cumplido la Biblioteca 90 años en el año 2022.

Es importante señalar que fue la primer Biblioteca Popular en construir su edificio propio, en todo el Sur de la Provincia de Santa Fe.

Breve historización: En el año 1932 un grupo de vecinos de la localidad se reúnen con el objetivo de fundar una Biblioteca. Quien impulsa este proyecto es el maestro Adolfo Ratto, que se constituye en el primer Secretario de la Comisión Provisoria, que estuvo presidida por Jesús Rodriguez.

En la primer reunión se redacta una circular para enviarla a los vecinos y a las vecinas de la localidad con la finalidad de comunicarles el proyecto e invitarlos/as a asociarse. Dicha acta es considerada "Acta de Fundación". La Comisión Provisoria dictó el estatuto, planificó la organización y diseñó el escudo distintivo.

El 4 de noviembre de 1932 se realiza la Primer Asamblea General Extraordinaria en la que se aprueban los estatutos. Las reuniones de Comisión se realizaban en el Salón Cervantes de la Sociedad Española de Socorros Mutuos y la Biblioteca comienza a funcionar en un salón alquilado a la familia Rezzoli en calle San Martín al 900.

En el año 1934 se adquiere por licitación un terreno para construir un edificio propio. La adquisición se realiza con un préstamo otorgado por la casa Laplace y Cía., que fue devuelto en tres cuotas.

Con un subsidio del Ministerio de Obras públicas de la Nación se inició la construcción del edificio, estando la obra a cargo de los arquitectos Maisonave y Giorgetti los constructores Benedini y Piba.

2023 - Año del 40.º Aniversario de la Restauración de la Democracia Argentina

General López 3055 (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina - https://www.diputadossantafe.gov.ar

La inauguración oficial se realizó el 12 de abril de 1936 y en 1939 se recibe del Sr. Juan Iglesias la donación del busto de Sarmiento, que se encuentra en el Hall de entradas de la Biblioteca.

En el año 1956 se amplía la sala de lectura.

Los avances tecnológicos determinaron importantes cambios. En 1993 se inicia la catalogación de libros en medios informáticos y de ese modo se agiliza el sistema de registro y búsqueda de material bibliográfico.

En 1994 se construye una sala de 35 mts2 para que funcione como videoteca. Se recibieron desde CONABIP un televisor y una videocasetera con 50 videos y esto motivó la construcción. Ene se espacio se instala también una pequeña cocina y sanitario.

En 1999 la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica de Elortondo realiza una donación con la que se incorpora equipamiento informático y se habilita el uso de internet.

En el año 2004 se reacondiciona la videoteca transformándola en un "rincón de lectura infantil" para atraer e incentivar la concurrencia de niños y niñas a la biblioteca. El espacio se amuebla con mesas, sillas, alfombras, almohadones y decoración para niños y niñas. Libros, crayones, lápices y hojas están al alcance de los y las infantes, para que puedan apropiarse del espacio.

Inclusión en CONABIP: Recibe el apoyo de la CONABIP (Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares), de la Comuna de Elortondo y de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica de la localidad. Es categorizada por la CONABIP como categoría "A", con el Nro. De orden 1724, disposición Nro. 022 de fecha 20/8/2010.

Los aportes de la CONABIP datan desde el año 2006.

ESPACIOS FÍSICOS. EQUIPAMIENTO: En el año 2009 se presenta un proyecto a la CONABIP para la renovación del equipamiento informático. Su aprobación posibilitó la renovación del mismo. También en ese año la Biblioteca es re categorizada y asciende a la categoría "A".

En el año 2020 se realizaron importantes obras en la remodelación de la sala de lectura, reemplazo de persianas en los ventanales por cortinas



metálicas, colocación de cielorraso e instalación de nuevas luminarias, completando las obras con la pintura interior y exterior de la Biblioteca.

El cuidado de las instalaciones es constante, al igual que el constante crecimiento de material bibliográfico y muebles de biblioteca.

En el espacio se han realizado y realizan diversas y ricas actividades culturales: festejos patrios, obras de teatro, funciones cinematográficas, conciertos, conferencias, concursos, exposiciones de pintura, presentación de libros, concursos literarios, entre otras.

En el año en curso se celebraron los 90 años de la Institución, realizándose un acto protocolar con gran convocatoria y destapándose una verdadera obra de arte sobre la pared de calle Belgrano, que embellece no solo la parte exterior de la biblioteca sino también a nuestro querido pueblo.

En relación al edificio, cuenta con una superficie cubierta total de 201 mts. 2, sectorizada del siguiente modo:

Sala de lectura: 120 mts2

Sala infantil: 27 mts. 2

Secretaría 20 mts. 2

Hall de entrada: 20 mts. 2

Kitchenette: 3 mts.2

Baño: 4 mts. 2

Depósitos 7 mts. 2.

En la actualidad el número de asociados y asociadas se aproxima a 300. actividades socio culturales: Las actividades culturales ocupan un

importante espacio en la agenda de la Institución.

Se han realizado encuentros de lectura de cuentos, cursos de computación, exposiciones de pintura, concursos fotográficos y literarios, de pintura sobre tela, cursos para personas mayores para agilizar la memoria, encuentros por la Memoria, la Verdad y la Justicia, entre otras muchas actividades.

Allí se nuclean las "abuela cuenta cuentos" que son convocadas regularmente por escuelas y otras instituciones. Cuentan con aproximadamente 30 mujeres que realizan esta actividad cultural que "invita" a las infancias a la lectura.



Es importante destacar que la Biblioteca concurre todos los años a la Feria Del Libro adquiriendo gran cantidad de material bibliográfico, manteniéndose siempre actualizada.

Sintetizando, es muy importante la declaración que por este proyecto se peticiona. La Biblioteca es una institución histórica, de la cual se apropia la población para transitarla y nutrirla. Su edificio es de los pocos que conservan su estructura original, habiéndose sumado para la celebración de 90 años un hermoso mural, denominado "Tradición Pop" presentado en una de las paredes externas de la institución, realizado por artistas locales Jorgelina Tassello y Juan José García, contanto don la colaboración de voluntarias locales. La técnica utilizada fue mosaiquismo, realizándose un trabajo mancomunado con miembros de la comunidad.

Por lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Silvia Ciancio Diputada Provincial